

SPAIN

Gracias Presidenta y buenos días.

España ha participado en este Grupo de Expertos desde su creación porque está convencida de que las basuras marinas y los microplásticos constituyen **un problema global que requiere de soluciones en el ámbito global** además de aquellas también necesarias en los ámbitos regional, nacional y local. Asimismo, requiere de soluciones urgentes. Esta **urgencia** viene resaltándose en todas las resoluciones de la Asamblea sobre basuras marinas y este grupo de trabajo ha manifestado esta urgencia de forma rotunda desde su primera reunión en la que rechazó el *status quo*.

En las reuniones anteriores este grupo también resaltó la importancia de adoptar un **enfoque holístico**, que englobe todo el ciclo de vida de los plásticos, todas las fuentes de basuras marinas y sus vías de entrada al mar (tanto terrestres como marítimas) y la participación activa de todos los actores involucrados, muy especialmente de la industria. El foco debe estar en la **prevención**, donde la **producción y consumo sostenibles** juegan un papel crucial hacia la circularidad de los plásticos.

Durante la segunda reunión de este grupo de expertos muchas de las prioridades de acción fueron identificadas en un ejercicio de inteligencia colectiva y se recogieron algunas propuestas u opciones de gobernanza para abordarlos que resumían los principales enfoques de los participantes frente al problema.

La Resolución 4/6 establece una plataforma multi-actor para la acción inmediata y refuerza el apoyo científico para lo que se ha propuesto un Comité científico, ambos muy bienvenidos. Sin embargo, por sí solos estos acuerdos no son suficientes. Necesitamos mayor ambición a medio-largo plazo.

Es de destacar que últimamente ha habido importantes avances en el marco del Convenio de Basilea y también en el de la Organización Marítima internacional. Se trata de claros ejemplos sobre cómo los instrumentos existentes tienen capacidad de contribuir, desde su ámbito de aplicación, a la respuesta global que buscamos. Es sobradamente merecido alabar también el papel notorio de los Convenios Marinos Regionales. Sin embargo, **trabajar únicamente a través de los instrumentos existentes, incluso optimizándolos, no es suficiente**. El esfuerzo está fragmentado y es necesario cubrir los gaps donde los instrumentos existentes no alcanzan.

Basándonos en todo lo anterior, este grupo debe continuar hacia delante y **reflexionar sobre qué resultado quiere obtener** y presentar a la próxima Asamblea.

A este respecto España considera oportuno y necesario definir una respuesta común, una arquitectura global, que permita **dar cohesión y contexto** a las iniciativas y prioridades existentes, dar cabida a **potenciales nuevas acciones** y asegurar la **coordinación** de todas ellas, evitando duplicidades y sin prejuzgar el carácter voluntario o vinculante de las nuevas propuestas. Todo ello, debe integrarse en un resultado de este grupo descriptivo de una **respuesta global definida**, y al mismo tiempo flexible, que recoja opciones de forma y contenidos para su consideración por la Asamblea. Entre estas opciones debe evaluarse un potencial acuerdo global sobre plásticos.